

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14850 *Real Decreto 1057/2010, de 20 de agosto, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, sede en Granada, a don Rafael Toledano Cantero.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 22 de julio de 2010, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.2 y 333 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, sede en Granada, a don Rafael Toledano Cantero, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del mismo Tribunal Superior de Justicia y sede, en provisión de la vacante producida por expiración del mandato del anteriormente nombrado.

Dado en Palma, el 20 de agosto de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ